

Coordinación de Administración
Oficio SESAJ/CA/120/2024
Guadalajara, Jalisco, 05 de marzo de 2024

Asunto: Comité Consultivo

Lic. Miguel Navarro Flores
Titular de la Unidad de Transparencia
P r e s e n t e

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y así mismo le informo que “**Comité Consultivo para la Determinación de la Vida Útil de Bienes Muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco**”, durante el ejercicio 2024 no ha sesionado, toda vez que, las expectativas actuales de la vida útil no ha variado significativamente de las estimaciones previas, por lo cual no ha sido necesario ajustar los cargos en los períodos que restan de vida útil de los bienes, lo anterior, de conformidad al numeral 6.1 Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente

*“2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”*


Mtro. Jorge Luis Valdez López
Coordinador de Administración

C.c.p.
Archivo
JLVL